AÑO XXIV — MÁRTES 8 DE JULIO DE 1902 — NÚM. 8.981

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 21. — Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes. — Números sueltos, CINCO céntimos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Tarín Moreno

FALLECIÓ EL DIA 8 DE JULIO DE 1901

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su hija la

Srta. Doña Carmen Tarín Botella

Y DE LA DE SU PADRE

DON MANUEL TARÍN ESQUINAS,

se celebrarán misas de media en media hora, hoy martes 8, desde las seis hasta las doce en el templo de la Merced, siendo solemne la de diez, y aplicándose por la misma intención la novena de Ntra. Sra. del Carmen con exposición de Su Divina Majestad.

Su Viuda, Hijos y demás Familia,

SUPLICAN á sus numerosos amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 8 de Julio de 1902.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Angel Carvajal y Pascual del Povil

MARQUÉS DE VILLALBA DE LOS LLANOS Y DE ARNEVA, MAESTRANTE DE VALENCIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC:

QUE FALLECIÓ EL DIA 1.° DEL ACTUAL

Se aplicarán todas las misas que mañana miércoles se celebren de media en media hora, desde las cinco hasta las doce en la iglesia de la Merced, como igualmente la novena de Nuestra Sra. del Carmen con S. D. M. manifiesto.

Su hija la Señorita Doña Dolores Carvajal y Fontes y demás Familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el alma del finado; por lo que les quedarán reconocidos.
La familia asistirá a la misa de diez.

Murcia 8 de Julio de 1902.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada acto piadoso que realizaren en sufragio del alma del finado.

EL SANEAMIENTO DE MURCIA

A D. Anibal Alvarez-Ossorio.

Con verdadera y grande complacencia, vengo leyendo sus articulos sobre el saneamiento de Murcia, por ellos, por lo que significan, por el amor que revelan á la humanidad y á esta población, venia yo aplaudiéndolo en secreto; pero he aquí, que se publica su sexto artículo, y en su segundo párrafo, se comete una equivocación que voy á rectificar con copia de los documentos oficiales demostrando así el error (seguramente involuntario) por Vd. cometido, y dándome á mí, á la vez ocasión para interrumpir el secreto de mi aplauso, haciéndolo público, con el mayor gusto mio.

La campaña por Vd. emprendida en favor de la salud pública, por la gran bondad de ella, por lo santo de su fin, seguramente, todos la aplaudimos; yo por mi parte digo á V que me tiene completamente á su disposición, que mi esfuerzo que és insignificante y que nada vale, se lo ofrezco tanto á Vd. como al digno presidente de la «Sociedad Higienizadora de Murcia» el sábio médico don Francisco Medina, y lo hago por que estoy dispuesto á ayudar en mi pequeñez, y en lo que pueda poco ó mucho, á todo aquel que realice ó trate de realizar algo beneficioso á los intereses morales ó materiales de mi querida Murcia, y en ese caso estan Vds. dos. Cumplido este fin de justicia, pasemos á la rectificación: dice usted en su segundo párrafo.

«El Sr. Martinez Espinosa, en su opúsculo premiado, sobre «*Reformas higiénicas más necesarias en Murcia*», impreso en 1897 menciona con encomio este notable trabajo y alaba como es de justicia las fecundas iniciativas en favor de las mejoras locales del Sr. D. Juan de la Cierva, por entonces Presidente del Ayuntamiento y á cuya inspiración y solicitud por todo extremo loables, se debe el primer proyecto de saneamiento de la capital, poco aprovechadas, pues seis años de olvido y silencio, han pasado sobre este proyecto, sin que en ese largo periodo de tiempo se haya adelantado un solo paso en el camino de la ejecución de una obra que debiera ser la eterna aspiración, mejor dicho, la eterna pesadilla de los murcianos; mas indolentes en este punto, de lo que conviene á su propia conservación y al prestigio de la hermosa ciudad levantina.»

Conforme de toda conformidad en los justos aplausos que V. tributa, y yo hago mios, á mi querido amigo D. Juan de la Cierva y Peñafiel, á él se deben, el «Proyecto de alcantarillado y saneamiento del subsuelo de Murcia» hecho por el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Arquitecto, D. Pedro García Faria: pero no lo estoy, en lo que dice á ocntinuación de que han pasado seis años de olvido y silencio, y en los que no se ha hecho nada para la ejecución de ese proyecto; si, el Ayuntamiento ha hecho lo primero que tenía que hacer, ha dado el primer paso, que es indispensable dar, en esta clase de obras y es someterlo á la aprobación de la superioridad, cumpliendo con los artículos 22 y 23 de la «Ley de 18 de Marzo de 1895», sobre saneamiento y mejora de poblaciones.

Por cierto que la tramitación por lo que ha dependido del Ayuntamiento no ha podido ser más rapida como se demuestra por el siguiente extracto de acuerdos:

10 de Abril 1899, siendo Alcalde el señor Pagán se presenta por el Sr. Medina un oficio suplicando el despacho del proyecto de alcantarillado de Garcia Faria el dia 12 se dá cuenta al Ayuntamiento y acuerda que pase á la comisión de Policia Urbana; ésta acuerda el 18 que informe el Arquitecto municipal; el 22 informa este favorablemente; el 26 acuerda el Ayuntamiento que se exponga el proyecto al público para oir reclamaciones. Se expone al público y se publica en el «Boletin Oficial». El 8 de Junio se acredita no haber habido reclamaciones; el 29 se propone pase á la aprobación del Ayuntamiento con la Junta de Asociados. El 2 de Octubre, siendo alcalde el que suscribe, se acuerda así, y que una vez aprobado se remita al Sr. Gobernador á los efectos de la ley. El 30 lo aprueba dicha Junta, y el primero de Noviembre se remite al Gobernador.

Recibido el expediente en el Gobierno de provincia, fué remitido por este á informe de la comisión provincial el 11 del mismo mes de Noviembre, y en 25 de Enero de 1900, á virtud de acuerdo de la mencionada corporación, se remitió al Arquitecto provincial, acompañado del proyecto para que emitiese dictámen, mas como hubiera trascurrido mes y medio sin hacerlo, se le recordó este servicio en 7 de Marzo, y el 8 contestó que dada la importancia del proyecto, necesitaba mayor plazo para su estudio, acordando en su vista la Comisión, se significara al perito procurara activar cuanto fuera posible el despacho de tan importante servicio, cuyo acuerdo se comunicó al Sr. Gobernador en 23 de Marzo, sin que hasta la fecha, que yo sepa, se haya dado el informe.

Y con respecto al proyecto presentado en 1.° de Octubre de 1900 por D. Casto Ami y D. Honorio Hernández, de establecer en esta ciudad la evacuación pneumática de las materias fecales, una vez recibido en el Ayuntamiento, se puso en tramitación, continuando esta.

Los antecedentes expuestos demuestran que el expediente y proyecto de que se trata, á partir de la fecha del 10 de Abril 1899, en que era Alcalde mi querido amigo D. Julián Pagán. no ha sufrido detención alguna que dificulte su marcha: lo que hay es que, las leyes de nuestro pais, dificultan los expedientes, dándoles una larguísima tramitación que los hacen interminables; en este que tratamos, además de lo mucho que ya ha recorrido, le falta aún que recorrer, lo siguiente: informes de la comisión provincial y del Gobernador, y dados, este último, elevara el expediente al Ministro de la Gobernación; el Ministro, prévios los informes de la Junta consultiva de urbanización y de obras, y del Consejo de Estado en pleno, otorgara ó denegara su aprobación el proyecto La respectiva Real orden comprenderá detallada y ordenadamente, todas las resoluciones necesarias. Después de todo este horroroso via crucis administrativo, en el que aun con poderoso cirineo, se han de pasar, por lo menos dos ó tres años más, para la aprobación definitiva del proyecto, procede contra ella la via contencioso administrativa. ¿Tiene de esto acaso la culpa el Ayuntamiento? en mi entender no. La voluntad de los alcaldes y concejales, en todo lo beneficioso á Murcia, vá por que le tienen amor á su ciudad, muy lejos, pero unas veces se oponen la falta de recursos, y otras el cumplimiento de las leyes y muchas las dos.

Como V. y como el sábio médico señor Medina, mi querido amigo, yo, deseo, para bien de todos, mucha higiene, porque con ella prosperan y se engrandecen los pueblos; sus habitantes prolongan su vida, se hace su naturaleza mas fuerte, y como las enfermedades disminuyen y la salud prevalece mas, son más ricos y felices; pues por estas mismas razones, todos los concejales antiguos y modernos; de éste, como de los anteriores Ayuntamientos, quieren y desean toda clase de mejoras especialmente las higiénicas; las corporaciones populares en sus gestiones, según las circunstancias, habrán tenido más ó menos suerte en ellas, pero todas hubieran querido dejar brillante huella de gloria de su paso por la Municipalidad; todos antiguos y modernos, queremos para nuestra Murcia y para nuestra querida España; dias más felices que los de hoy, y que estos sean de tanta grandeza que lleguen por lo menos, á igualar aquellos de los que dice el inspirado poeta D. Salvador Bermudez de Castro en estos hermosos y patrióticos versos.

Entonces sombra al cielo nuestro estandar-
(te daba;
doblaban sus rodillas los reyes con temor;
y donde quier que un hombre su frente le-
(vantaba,
el nombre de la España sonaba vencedor.
Del mundo de Occidente las mágicas regio-
(nes
los nuevos argonautas pasaban á explorar,
y al soplo de la gloria, Castillos y leones
volaban por la tierra, bogaban por la mar.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mi aplauso, y ofrecerle mi amistad, que le agradeceré acepte.

DIEGO HERNANDEZ ILLAN.

Licenciamiento de soldados

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real órden disponiendo que todos los cuerpos y unidades del ejército quedarán con la fuerza que señala la relación que publica adjunta, y en virtud de la cual el efectivo del ejército será de 69.386 hombres, que se considerarán como plantilla, mientras otra cosa no se dispone.

Para hacer la reducción de fuerza expresada, se expedirán licencias temporales, hasta 1.° de Octubre próximo, con cinco dias de haber y pan, en los cuerpos de Infantería de la Península, Baleares, Céuta y Melilla, en los de Zapadores, batallón de Telégrafos y unidades de Administración y Sanidad militar de la Península y Plazas de Africa, empezando por los individuos procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas, y siguiendo, agotados estos, por los que lleven más de un año, y no procedan de revisión, indulto, compromiso voluntario, ni estén en otras situaciones análogas para las que está determinado el tiempo que han de servir en filas, hasta llegar así al número de hombres con que cada cuerpo ha de quedar.

CARAVACA

Ha ingresado en el partido conservador, nuestro digno y particular amigo, el abogado D. Diego Angosto y Jaén. Con él ingresan también algunos de los que le acompañaron en la disidencia del partido liberal.

—Están al terminar las obras que el celoso cura del Castillo nuestro distinguido amigo D. Juan Lopez Sánchez, viene haciendo en dicho edificio, obras que, gracias al interés suyo y al de su digno antecesor D. Eugenio Lopez Alvarez, han podido llevarse á cabo con las limosnas que los fieles hacen al célebre Santuario.

Las cubiertas están malísimas y de la fachada principal se están desprendiendo algunas piezas: viniendo todo á la ruina en no lejano dia, si las autoridades y la Cofradía de la Santísima Cruz no toman las medidas oportunas.

—El sábado último contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo el teniente de Infantería D. Juan José Ibáñez y la simpática y virtuosa señorita Isabel Fernández y Sanchez-Cortés.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—En la noche del jueves una fuerte tormenta descargó en esta causando grandes averias en el trasformador de la calle de Rafael Tejeo, cayendo varias chispas elétricas que por fortuna no produjeron daños de consideración.

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO PASCUAL DEL RIQUELME
Y PALAVICINO

MARQUÉS DE BENIEL Y DE SALINAS DEL RIO PISUERGA, CABALLERIZO DE CAMPO DE SU MAGESTAD,

ha fallecido en Murcia el dia 1.º de Julio de este año

R. I. P.

En sufragio de su alma, mañana miércoles 9 del corriente se celebrarán misas desde el alba hasta la una, cada media hora, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás; donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, teniendo lugar después de la Reserva un solemne Responso.

Su viuda la Excma. Sra. Marquesa de Salinas del Rio Pisuerga y de Beniel, sus hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Peñacerrada y los del Rio Florido, hermana política, la Excma. Sra. Vizcondesa de Rias, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos actos dedicando sus oraciones por el finado.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Obispos de Cartagena, Tarazona y Avila, han concedido 40 dias de indulgencia cada uno por cada vez que se recitare la oración del *Padre Nuestro*, el Salmo *De Profundis*, un *Responso*, ofrecieren la *Santa Misa*, *Sagrada Comunión*, ó cualquier otro acto de piedad ó de caridad en sufragio del alma del finado.

IMPRESIONES

LA ERA

Como dia de descanso, el domingo último, viéndome libre, cuando ya la tarde caia y comenzaba ese crepúsculo inmenso y hermoso de los dias de verano, satisfice uno de mis caprichos ó deseos más grandes: salir á la huerta, andar por las sendas estrechas y arenosas, entre los azarbes de cadencias soñolientas, entre los huertos de naranjos olorosos, junto á los cañaverales que *cuentan cosas misteriosas*.

Anduve largo tre[illegible]da vez se hundia más el [illegible]lo en Occidente y cada v[illegible] se espesaban las vagas sombras que naciendo en Oriente se extendian como velos misteriosos y parecian enredarse en las ramas de los sáuces melancólicos, en el follaje espeso de los naranjos, en las garzotas de las palmeras. Habia una honda calma que lo adormecía todo; todo estaba cargado de vagas somnolencias. Y la brisa que agitaba las frondas, al murmurar parecía un suspiro; habia plétora de vida en las plantas, en la tierra y en los espacios.

En un anchurón, á la puerta de una casa, junto à un huerto de frutales, bajo una parra frondosa, descansé, sentado indolentemente, acometido por aquel desbordamiento de pasión de la naturaleza.

Tenia frente á mí el Occidente y seguia con gran fijeza la lucha de la luz postrera del dia con las sombras de la noche.

Y también, allí cerca, frente á mí, el ruedo liso y ancho de una era se presentaba, con sus montones de haces brillantes, el trillo desenganchado junto á ellos, y montones informes de paja, y allí, jugando, revolcándose con alegría loca, con exuberancia de vida, una turba de chiquillos robustos y morenos, (más que morenos tostados por el sol y el aire), se mostraba vestida astrosamente, dibujándose sus figuras con indecisas curvas de rápidas ondulaciones. Y la sublime magestad del último momento del crepúsculo caia sobre la era y la llenaba toda. Haces de espigas y niños robustos...

Mentalmente recité la sublime poesía «Religio», del gran génio.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA PEREZ CALLEJAS

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus inconsolables esposo D. Miguel Seiquer Camilleri, hijos Doña Manuela, Doña Teresa, Don Miguel, Don Mateo, Don José y Don Tomás, hijos políticos Doña Carmen Alonso, Doña Maria Brugada, Doña Isabel Seiquer, Doña Elvira Zanón, Don Antonio Blanca y Don Julián Establier, nietos, hermanos Doña Antonia y Don Vicente, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y que asistan á su funeral y entierro que se verificarán en el dia de hoy á las nueve de la mañana y seis de la tarde, respectivamente, en la Capilla Parroquial de Santa María, por cuya atención les anticipan la expresión de su sincera gratitud.

Murcia 8 de Julio de 1902.

CASA MORTUORIA: PLATERIA 81.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

El Excmo. é Iltmo. Sr Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada acto de piedad, caridad ú oración que se aplique por el alma de la finada.

LOS HUERTANOS

El domingo vinieron á esta ciudad unos cuatrocientos huertanos en manifestación, dirigiéndose al Gobierno civil, donde algunos dieron vivas al Gobernador, y como éste estaba ausente, los recibió el gobernador interino Sr. Villanueva, recomendándoles el mayor órden; ellos le expusieron su propósito que era el de una vez más consignar su protesta contra la mezcla del pimiento con el aceite, pues de lo contrario decian estaban dispuestos á defenderse hasta el último extremo. Pidieron también que se le telegrafiase su protesta y deseo al Ministro, lo que así hizo el Sr. Villanueva retirándose los huertanos y disolviéndose la manifestación.

A las diez y media de la noche próximamente, volvieron á reunirse nuevamente en la Plaza de Santo Domingo, como unos cincuenta, dirigiéndose otra vez al Gobierno á enterarse de la contestación del ministro, no consiguiéndolo por no haberlo hecho hasta ahora.

Los huertanos estaban excitadísimos por suponer que la venida del Sr. Lopez Parra á esta, era con objeto de traerse la R. O para la concesión de la mezcla.

La guardia civil los disolvió pacíficamente. Durante toda la noche parejas de la benemérita patrullaron por la huerta y la capital y ayer se reconcentró la fuerza de los puestos inmediatos.

Hoy llegará el Sr. Gobernador con instrucciones del ministro.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 8 de Julio —Santa Isabel, reina de Portugal; San Auspicio, y San Procopio.

Santos de mañana: San Cirilo y San Alejandro, mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Eulalia por D. Victor Soler y Roby y esposa.

Mañana en San Nicolás.

CULTOS

NOVENAS DEL CARMEN

En San Lorenzo, por la mañana en la misa de nueve y por la noche á las oraciones la solemne. A devoción de la camarera de la imágen D.ª Maredes Gayá, de Conejero, en sufragio de sus tios don José María Ibañez y esposa; de sus padres D. Luis y D.ª Josefa y su madre política D.ª Concepción Ponce de León.

—En San Pedro, después de la misa de siete, excepto el domingo, que será á las cuatro y media de la tarde.

—En Santa Ana, después de la misa de siete.

—En el Pilar al toque de oraciones.

—En la Merced, las novenas de la Virgen del Carmen, son por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

—En las Carmelitas, por la mañana después de la misa rezada de las siete y media, y por la tarde á las seis y por la tarde a las seis la solemne.

—En Santa María, á las seis y media; siendo hoy á devoción de D. Federico Chápuli y esposa, en sufragio de sus difuntos.

—En San Antolín, á las siete y media de la tarde.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, á devoción de una persona devota.

OTROS CULTOS

V. O. T. de Penitencia.—Hoy, como todos los mártes del año, habrá misa, Rosario y Estación y el Ejercicio del Trecenario, en la iglesia de MM. Verónicas, en la capilla de San Antonio, á las siete de la mañana. Sufraga estos cultos D. Angel Ortega, por el alma de su difunta madre.

Noticias Locales

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad, que ha sufrido con cristiana y ejemplar resignación, falleció ayer la virtuosa señora D.ª Manuela Perez Callejas, á cuyo esposo D. Miguel Seiquer, hijos, hermano D. Vicente y demás apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Pan de San Antonio

El arqueo verificado por la Junta el dia 5 del corriente por la tarde ha dado el siguiente resultado:

Para el culto 203 50 pesetas.

Y para limosnas 1 282'20 pesetas.

Además, una moneda de 5 pesetas destinada a las conferencias de señoras, según indicaba el sobre que guardadaba dicha moneda.

«Si buscas milagros, mira....»

Absueltos

El sábado último, se verificó en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de Yecla, contra Antonio Tomás Bañón y Miguel Ibañez y Andrés, por el supuesto delito de malversación.

Después del resultado de la prueba y de los informes que pronunciaron los representantes del Fiscal y de la Hacienda, Sres. Martinez Rebollo y Martinez Orozco y del defensor de los procesados Sr. Llanos (D. Luis), el Jurado dió un veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados.

El fallo del tribunal popular, reconociendo la inocencia de los acusados, ha sido muy elogiado por los que conocían este proceso.

Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Rivas Moreno

Van establecidas 146 cuentas.

Las inscripciones el dia de la inauguración, pesetas. .	669 95
Del 1.º al 6 de Julio.	65 10
Total pesetas. . .	735 05

Vecindad en Murcia

Durante el mes de Junio han fallecido en esta ciudad, 128 varones y 111 hembras. Total 239; de ellos 16 de viruela.

Y han nacido: 168 varones, 82 hembras; 11 ilegitimos, total 261; habiendo aumentado la población en 22 al mes.

Taurina

«Zaragoza 6, á las 8 n.

Toros de Félix Gómez, buenos. Templaito, colosal. Se le concedió la oreja del primer toro.—*Acedo.*»

Viagero

Ha salido para la vecina ciudad de Lorca el Inspector de «La Reserva Mútua», nuestro amigo D. Juan Bautista Miralles, á verificar el pago de un seguro de vida y á girar la visita de inspección.

Esta honorable Asociación Universal de seguros de vida, acaba de abonar por medio del mismo Sr. Inspector y con la facilidad y prontitud que le es característica, los seguros de D. José Morales, de Hellin y el de D. José Lopez Tapia, de Alcazar.

Novedad

Jamones de Dinamarca, sin hueso, todomegra.—Ultramarinos «La Esperanza». —Platería, 42 y 44. 3—2

Verbenas

Hoy será la inauguración del café que el conocido horchatero Márcos Amorós ha establecido en el paseo de Floridablanca y se servirán los helados siguientes: Mantecado, melocón, horchata y limón.

Herido

Ha ingresado en el Hospital José Jover Salinas, de 25 años de edad, vecino de la Era-Alta, con dos heridas de palo en la cabeza y pierna izquierda, producidas la noche del domingo por otros á quien no conoce.

Audiencia

Por enfermedad del letrado D. Gaspar de la Peña, se suspendió ayer la vista de la causa que habia señalada en la sección primera, procedente del Juzgado de San Juan, contra Antonio Redondo y otro, por el delito de homicidio.

Hasta el dia 9 no se verá causa alguna de las secciones de la Audiencia.

Jugadores

La guardia civil del puesto de La Unión ha sorprendido á ocho individuos que se entretenian en tirar de la oreja á Jorge en el cafetin de Rivas, sito en la calle Mayor de aquella ciudad.

Acuerdos de la Diputación

En la última sesión celebrada en la Diputación, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder 350 pesetas para recomposición de la cocina del Hospital; que se pida una relación al director del Manicomio, para que se sepa los locos que existen de esta ciudad en al referido establecimiento; entregar á Dolores Garcia Fenor, una hija que tiene en la casa de Expósitos, y autorizar al asilado Pedro Carrasco Tomás, para contraer matrimonio.

Cárcel

Han ingresado en este establecimiento Juan Antonio Riquelme, Mariano Saura Gea y Francisco Hernandez, siendo el número de detenidos hasta ayer 224.

Posesión

Ha tomado posesión en ésta del cargo de agente de vigilancia, el que lo era de Valencia, Santiago Manresa, habiendo sido destinado á prestar sus servicios en Cartagena.

Escándalo

El domingo en la tarde se promovió un fuerte escándalo en la calle de Sagasta por apalear un hombre de unos 30 años de edad, á una hermana suya de unos 25. Gracias á la intervención de algunos transeuntes no pasó la cosa de los bastonazos.

Citación

La Comandancia Militar cita á Andres Gimenez Alamo, para que se presente en sus oficinas á recojer su pase y fé de solteria.

Juez Suplente

Ayer tomó posesión del cargo de Juez municipal Suplente del distrito de la Catedral de esta ciudad, para el que ha sido nombrado recientemente, nuestro amigo el abogado D. José Calvo Gavilá.

Reciba por ello nuestra más cordial felicitación.

Autorización

La Dirección general de Telégrafos ha autorizado á D. Silvestre Serrano Garcia, para instalar una línea telefónica desde La Unión á los Nietos.

Clases pasivas

Desde hoy queda abierto el pago á las clases pasivas del magisterio, casa del habilitado D. José Ródenas.

A la corrección

Han ingresado en la corrección Cristobal Hernandez Martinez y Juan Bautista Asunción por promover escándalo en estado de embriaguez.

Para las Veladas del Carmen

FIN DE TEMPORADA

El Capricho.--Plateria 45 y 47

Siguiendo la costumbre de años anteriores de realizar todas las existencias de modelos de sombreros de señora y demás artículos de temporada en los dias de verbena, desde esta fecha se realizan todos con considerable rebaja de precios bastando juzgar por los presentes:

Modelos de sombreros de señora de 30, 35, 40, 45 y 50 todos á 25 pesetas.

Id. de 20 y 25 pesetas á 15.

Id. para niñas desde 4 pesetas.

Faldas de seda de 40 y 50 pesetas á 30.

Abanicos de hueso, sandalo y maderas conocidas con 50 por 100 de rebaja.

Abanicos modernistas desde 5 cimos.

PARA CABALLERO

Camisas céfiro inglés de colores de 9 y 10 pesetas á 5 75.

Cinturones para caballero desde 1'25

Calcetines modernistas desde 1 peseta.

Sombreros de paja para caballero á una peseta 50 céntimos.

Gorras para playa, en piqué, Alpaca y seda con considerable rebaja de precios.

Varios artículos como son perfumeria en toda su extensión compuesta de polvos, jabon y esencia. Colonia de Orive en garrafones de 2 y 4 litros á 9 y 18 pesetas y por litros á 4 50. sin embase.

Todos estos precios rijen solamente en los nueve dias anunciados, pasados estos volverán los normales.

Gran taller de confección de modelos de sombrero donde á las venticuatro horas. serán entregadas todas cuantas reformas se encarguen como igualmente las copias de modelos bajo la dirección de D.ª Felisa Ruiz de Valcarcel. 4 1

El Capricho, Plateria, 45 y 47.

MURCIA.

AVISOS DEL DIA

Horchatería de Celestino Marin

Durante las veladas y fiestas del Carmen, se servirán toda clase de helados, á los precios siguientes:

Mantecado, Melocotón, Avellana y Flor de Mayo, á 40 céntimos copa grande, sin barquillos.—Idem con barquillos, 50 céntimos.

Horchata y Limón, á 30 céntimos cuartillo.—Idem con barquillos, 40 céntimos.

Se sirve á domicilio, Plaza de Camachos, núm. 4. 4 1

VENTA.—En el camino de Murcia á Espinardo, pasado la «Torre de Poyatos» y al lado opuesto en la carretera, se vende un HOTELITO que tiene bonito huerto-jardín y es de la propiedad de D. José Garrido Cánovas. Para tratar, dirigirse al dueño de dicha finca, que la habita actualmente. 4 2

CRIADO.—Se ofrece uno, para camarero ú otros servicios análogos. Darán razón en la calle del Bolo, 37, bajo. 3 2

ADMINISTRADOR.—Persona honrada, formal, con garantías y buenas referencias.—Se ofrece para desempeñar el cargo de administrador ó apoderado, en esta capital. En esta redacción se darán noticias. 4 2

SE COSE Y SE COMPONE ROPA DE sacerdotes, y se hacen gorros para los mismos á precios muy económicos. También se cosen camisas para caballeros, desde 2 reales en adelante y calzoncillos desde 6 perras hasta 1 peseta.

Plaza de San Antolin, 26. 2

EXQUISITO CAFÉ HELADO

SEGUÍ. *Príncipe Alfonso, núm. 23.*

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de la viuda de José María García, calle de Sagasta núm. 40. 3 1

CARTA SUPLICADA.—Para entregar al soldado licenciado José Hervás Guerrero, se ha recibido en el Ayuntamiento de Murcia, una carta de la Comandancia Militar de Caravaca; é ignorándose su paradero, se anuncia para que pase á recogerla en la Secretaría de dicha corporación.

PERDIDA.—La persona á quien se le extraviase el domingo un llavero en el Jardin de Floridablanca, puede reclamarlo al jardinero. 2—2

ALMONEDA de varios muebles: Un chinero, seis sillones de caoba, un lavabo de caoba tallado, una guitarra, un sofá de rejilla, una zafra y además varios libros científicos. Para verlos y tratar de ellos, calle de la Acequia, 19. 8—4

CIRCULO DE BELLAS ARTES

La reunión del domingo

En su domicilio social de la plaza de Cetina, celebró el Círculo de Bellas Artes, el domingo por la mañana, la anunciada junta general.

No asistió á ella un gran número de socios, pero por el resultado de la reunión, con los elementos que acudieron, puede tenerse por muy provechosa para la vida del Círculo.

El presidente D. Diego Hernández Illán, dió cuenta del objeto de la reunión: se trataba de procurar un ingreso extraordinario para hacer frente á los gastos de instalación y al pago de los primeros plazos de muebles y decoración, ya encargados.

La sección de pintura dirigida por D. Alejandro Séiquer, dió cuenta del presupuesto de estos gastos, por el que resultaba que por el pronto, para lo indispensable, se necesitaban 4,500 ptas. y para después como complemento de todo, unas 3,000.

Se habló bastante por varios de los socios reunidos, todos animados de los mejores deseos para procurar este ingreso con un esfuerzo de todos los socios y de cuantas personas quieran prestar su ayuda al pensamiento del Círculo; esfuerzo que se hace más necesario, por no poder realizar la sociedad en estos dos meses de verano, las fiestas que después ha de organizar para procurarse ingresos.

Llegado el caso de concretar el acuerdo, después de oidas varias opiniones que discrepaban en muy poco, se aprebó lo siguiente;

Que se emitan 1,500 acciones de cinco pesetas, reintegrables ó no, á voluntad de los suscriptores y conforme la sociedad pueda ir amortizándolas, por sorteo mensual.

En el acto se suscribieron los socios que había presentes y que con cantidades de veinte acciones á dos, cubrieron cerca de trescientas acciones; por valor de unas 1,500 pesetas.

Allí mismo hicieron constar muchos, que cedían sus acciones por entero á favor del Círculo, y otros fijaban unas como reintegrables y otras como cedidas.

Entre estos últimos figuró el abogado y literato de Yecla nuestro amigo D. Fausto Ibañez que encontrándose accidentalmente en el salón y sin ser socio, suscribió y cedió dos acciones.

Con la impresión de que esta suscripción de anticipos dará un buen resultado, especialmente por el poco coste de cada acción, que permite que puedan ayudar cuantos están conformes con la idea del Círculo, se levantó la sesión, siendo ya bastantes los ofrecimientos que han recibido el Sr. Hernández Illán y la Junta directiva, de socios que no asistieron y de personas que desean figurar en la lista de accionistas.

JARDIN DE FLORIDABLANCA

Esta noche inauguración de las veladas de nueve y media á once y media, amenizándola la banda de música que dirige D. José Mirete que ejecutará el siguiente programa:

1.º Paso-doble.—*El primero de la primera.* Gascón.

2.º Polka.—*La elegante.* Francisco Gomez.

3.º Coro de San Antonio y Raconto de Bajo de la zarzuela, *El Salto del Pasiego.* Caballero.

4.º Gavota de la zarzuela *El Bateo.* Chueca.

5.ª Valses.—*Vini Vidi Vici.* Chueca.

6.º Paso-doble.—*El Fruncés.* A. W.

Sigue abierto el abono de sillas de primera fila á 1'80 pesetas, por las nueve noches.

Teatro de Romea

La función del domingo

Hermosísimo y deslumbrante aspecto presentaba á la vista nuestro elegante teatro la noche del domingo en que se verificó la función organizada por los entusiastas vecinos del Barrio de San Benito á beneficio de las fiestas que se han de celebrar este año en honor de la Virgen del Carmen.

Por todas partes, lo mismo abajo que que arriba, en las localidades y en la entrada general, se veian la flor y nata de las hermosuras del Barrio y á muchas bellísimas señoritas de la ciudad, luciendo todas los trajes claros, propios de la estación, y semejando con el contiuo movimiento de sus abanicos las suaves ondas de un mar tranquilo.

La interpretación de «El anillo de hierro» fué muy aceptable y proporcionó muchos aplausos á todos, especialmente, á los coros que cumplieron como buenos.

La señorita Maria Dominguez, estuvo muy acertada en el desempeño de *Margarita* y se reveló como una tiple de las buenas.

La Sra. D.ª Isabel Lorca hizo una *Lédia* de primera.

Los Sres. Barnés (D. Francisco y don Gregorio), Gimenez, Tomás y Neira estuvieron muy bien.

El Sr. Ramirez trabajó como un héroe toda la noche, haciendo grandes esfuerzos para que los coros no desafinaran y luchando para encauzarlo todo.

Al final del hermoso concertante del acto segundo, el público les tributó una cariñosa ovación: el escenario se cubrió de flores: el maestro Ramirez tuvo que subir al escenario para recibir en unión de todos los demás los entusiastas aplausos de la concurrencia.

La Junta obsequió con una magnífica *corbeille* de flor natural, á la Srta. Dominguez, y con preciosos *boquets* á las señoritas del coro.

Cuando terminó la función, algunos entusiastas carmelitanos dieron desde el patio de butacas varios vivas á la Virgen del Carmen.

La función del domingo dejará gratos recuerdos en todos los que la presenciaron y que en ella tomaron parte.

CAPILLA RESTAURADA

Hoy darán comienzo las novenas que desde las cinco de la tarde á las once de la noche se celebrarán como todos los años á la Virgen de la Portería en la iglesia del Carmen cuya capilla llamara ciertamente la atención por las reformas importantes que se han verificado en ella.

Sabido es que el local dejaba mucho que desear, y la explosión piadosa que impulsó á los fieles para que la imagen visitase la pasada Navidad el partido y el Barrio de San Benito dió de beneficio algunas limosnas de diversas clases que la Junta administrativa presidida por el Sr. Cura D. José Pérez Carrión, D. Juan Antonio Hernandez del Aguila y otros, dispuso se emplease en mejoras útiles y prácticas para las fiestas de este año; siendo una el arreglo y decorado de la capilla de la Portería, lo cual se ha hecho por el hábil artista Sr. Huertas, quien con su acreditado gusto ha ornamentado las paredes y altar con relieves característicos del estilo de Luis XV además de ponerse una gran vidriera y una verja, que ya garantizan la conservación de la efigie.

Esta, á cargo de su actual camarera D.ª Consuelo Arcón, ha estrenado, modificándose, una gran corona y un cetro de plata costeados por la misma, varias ropas y alhajas de las recojidas esta Pascua, y ostenta el vestido rico arreglado con la forma que venía exigiendo el culto, rebordándose á cuenta de la dicha señora camarera.

El Sr. Hernández del Aguila cuya respetabilidad como la del digno Sr. Cura, se impone en el popular barrio, ha sido el equitativo ordenador de los gastos de aquel beneficio, y los contribuyentes á una voz hacen merecidos elogios del empleo de este, al conocer la acertada distribución que con aplauso general se ha dado á los fondos.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 8.

A las 7'35.

Telegramas recibidos de San Sebastián, comunican que hoy se ha firmado el nombramiento de Arroyo para Ministro plenipotenciario en la República de Colombia.

El ministro de Estado ha declarado que mañana se firmará la combinación de gobernadores.

El Rey ha visitado hoy los cuarteles donde se alojan las tropas de la guarnición.

La Reina presenció el desfile del batallón infantil.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'20.

Cambios: Paris 36 90. Londres, 00'00.

A las 8'10

Canalejas ha declarado á varios periodistas, que muy pronto empezará sus viajes de veraneo visitando varias provincias, pero sin hacer propaganda política.

Esta la reanudará al otoño, siguiendo hasta la reapertura de las Cortes.

Añade que nadie le ha hablado, hasta ahora, de la proyectada concentración democrática.

De la madrugada

A las 11'10.

Se ha publicado una carta del duque de Tetuán, agradeciendo las adhesiones que ha recibido recientemente y repitiendo sus argumentos conocidos [illegible] la caducidad de los parti[illegible]es.

En el citado [illegible]to, aboga el exministro conservador por una ámplia concentración liberal para formar un Gobierno fuerte con un programa limitado.

El duque de Tetuán termina transigiendo con los ideales democráticos como único medio de evitar trastornos en España.

A las 2'15.

MADRID 9

Varios telegramas recibidos de Londres, dan cuenta de un desgraciado accidente de que ha sido víctima el célebre Mr. Chamberlain.

Parece ser, según las noticias que se tienen de este suceso, que marchando el ministro de las Colonias con dirección á Athuen, resbaló el caballo que montaba, lanzando al ginete á larga distancia.

Chamberlain resultó con una herida grave en la frente.

Conducido al Hospital más inmediato, los médicos, después de curarlo, ordenaron que permaneciera allí en vista de la gravedad de su estado.

El suceso ha producido gran sensación en Londres por el extraordinario relieve que tiene la personalidad de Chamberlain y mucho más ahora, que se le indicaba para sustituir en el cargo de primer ministro, al marqués de Salisbury.

ALMODOVAR

La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Crónica, por Bianca Valmont. —El Figurín acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados. —Cuentos modernos: «La verdad», por Francisco de Nión.—Crónica de Verano, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Mamento.--Anuncios.

Grabados.—Figurines: Trajes de playa para señoras, señoritas y niñas; cinco modelos. Sombrero para paseo. Trajes de campo para señoras, señoritas y niñas; cinco modelos. Trajes de casino; siete modelos. Traje para futura mamá. Abrigos para campo y playa; tres modelos. Corbata novedad. Boa de gasa. Cinturones; tres modelos. Sombreros para viaje; dos modelos. Traje para niño de 5 á 7 años. Trajes para niñas de 11 á 14 años; tres modelos. Gorra para ciclista. Traje de Verano para niña de 9 á 10 años.—Utensilios: Lámpara para escritorio de señorita.

Novela (para las ediciones primera, segunda y completa).—Pliego 39 de «El beso», por Julio Marí.

El tocador: (para las tres Ediciones). Peinados para baile de casino, teatro, concierto y comida de ceremonia; seis modelos. Explicación. Los peinados antiguos, por Daniel García. Recetas caseras. Consultas, por Laura. Anuncios.

Hojas de labores artísticas (para las tres Ediciones). Cenefa para tapetes y cortinajes, fondo y cenefa para mantel de refresco, camino de mesa y cenefas para toallas y servilletas, bordados á punto de cruz, nuevos modelos de la Sra. Kabilka, de Viena.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Traje de Verano para niña de 9 a 10 años.

Figurin acuarela (para la Edición Completa).—Traje de Verano.

Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

PUBLICACIONES

Es indiscutible que ningún semanario ilustrado cultiva la actualidad con el éxito que «Nuevo Mundo».

Entre otras informaciones publica en el número de esta semana las siguientes en extremo interesantes:

El rey sembrando la tierra. Pruebas hechas por S. M. de una nueva maquinaria agrícola.—El rey en su falua. Maniobras en el estanque de la Casa de Campo. —La catástrofe de Allariz. Daños causados por el rayo. Las víctimas.

Seis dias en Portugal. Detalles interesantísimos de una excursión á Lisboa, Cintra y Cascaes.—El banquete á Canalejas en los Jardines del Retiro. Información muy completa.

Artículos literarios de Canals, Ramón A. Urbano, «Zeda», Bonnat, Valbuena y Taboada.

Dibujos de Poy Dalmau, Tovar, Karikato y otros.

Portada en color: magnífico retrato de Canalejas;

Precio del número: 20 céntimos.

«Boletin oficial»

El del día 6 contiene lo siguiente:

Continuación de la relación de destinos vacantes, que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército que reunan las condiciones que se exigen.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito, del 14 al 24 del corriente.

Edicto de subasta de una finca por débitos de contribución.

Anuncio del Decano del Colegio Notarial de Albacete, sobre provisión de la Notaría vacante en La Unión.

Requisitorias de los juzgados de la Catedral y Cartagena, encargando la busca y captura de Pedro Serrano Ortiz (a) Carbonero y de Andrés Jimenez Artero, respectivamente.

Anuncio de la Sociedad especial minera «La Aparecida», requiriendo el pago de sus dividendos pasivos á varios socios.

LA POBLACIÓN DE ESPAÑA al principio del Siglo XX

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar el tomo primero del censo de la población de España según el empadronamiento hecho en la Península é islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1900.

En 31 de Diciembre de 1900 la población de «hecho» de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte y costa occidental de Africa era 18,618,086, de los que eran varones 9.087 821 y hembras 9 530 265. La población de «derecho» era de 18 831.574, de los cuales eran varones 9.272.648 y hembras 9558.926.

La población de «hecho» de las posesiones del Golfo de Guinea (Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey, etc) era de 24 011 habitantes, de los que eran varones 6823 y hembras 2530, y no constaba el sexo de 14.658 La población de «derecho» era 24 094, de los que eran varones 6 867 y hembras 2 569, no contando el sexo de los referidos 14.658

El total general de la población de «hecho» era de 18 642 097 habitantes y la de «derecho»» de 18 855.658

La población de España en 1857 era de 15.464 340 habitantes, y en 1897 fecha del último censo, de 18 132 474, siendo por consiguiente, el aumento en el último periodo de 485611.

La densidad por kilómetro cuadrado era en 1900 y como siempre, muy varia, según las provincias; así por ejemplo, en Cuenca era de 14 52 habitantes; en Guipuzcoa, de 103, y en Pontevedra, 104 En Madrid y Barcelona era de 97'02 y 137'12; bien es verdad que las especiales condiciones de estas dos provincias explican dicha cifra.

Seccion Amena

Dos perlas iguales

Resiste del mar bravío
sus desgarradoras olas
una perla que se oculta
en su nacarada concha.
Oye el quejido del agua
al estrellarse en las rocas
y enfurecer la tormenta
que sobre los cielos mora.
Nada, nada le conmueve,
ni nada, nada la asombra,
antes, al contrario, aumenta
el valor que la atesora.
Y así comparo á tu alma,
impasible como pocas,
que resiste las tormentas
de las pasiones más hondas.

G. G. Fernandez.

Amor perdurable

La vi. La idolatré. Después no supe como llegué hasta allí; sin darme cuenta me ví prendido por aquellos ojos, encadenado á su sin par belleza.

. . . . . .

El huracan que, arrollador y fiero,
troncha en su rauda marcha cuanto encuentra,
tronchó de mi pasión las ilusiones.
¡Rotas las alas, la ilusión no vuela!
Y... adiós idilio. En el espacio breve
que existe entre una dicha que se anhela
y un amargo pesar, fué suficiente
para apagar de nuestro amor la hoguera.
Humo, cenizas, en la vida nada,
en la mente el bosquejo de una idea,
y sólo el corazón recoge todo
y mientras late sañalado queda.

. . . . . .

Hoy... su retrato en mi memoria vive,
y aunque el recuerdo de su amor me quema,
¡con amalgama de cariño y ódio...
sigo pensando en la mujer aquella!

Arturo Rey Marzal.

A mi vecina la señorita X.

¡Ay! yo tengo una vecina
que vive frente al Hotel
y se asoma la *ladina*
para que la vea bien.
Por las tardes cuando estamos
cada uno en su balcón
nuestras miradas cruzamos
y habla nuestro corazón.
Ahora lo que me fastidia,
lo que me saca de mí,
es que esté tras la cortina.
sin mirar nunca hácia aquí.
Aunque me muera de celos
estése siempre al balcón
para que vea esos ojos
que roban mi corazón.
Yo me asomaré al balcón
y ya estará en su ventana
y hablar podremos los dos
sin la *cortinica* echada...

El más atrevido de sus vecinos.

ROMANCE

(FRAGMENTO)

Muchos dicen mal de mí,
y yo digo mal de muchos;
mi decir es más valiente,
por ser tantos, y ser uno.
Que todos digan verdad
por imposible lo juzgo,
que yo la diga de todos,
con mi licencia, lo dudo.
Por eso no los condeno,
por eso no me disculpo,
no faltará quien nos crea
á los otros y á los unos.
Confieso que mis sucesos
han parecido columpio,
rempujones y vaivenes,
poco asiento y mal seguro.
Y doy que, por condición
tenga la propia del humo,
que tizno y hago llorar,
y de la luz salgo oscuro.

F. de Quevedo.

CHARADA

Solución á las anteriores: *Carmencita, Boticario y Barquero.*

A mi amigo Luis Martinez Espinosa.

Dijo mi primo «tercera»
á mi amigo «una-dos-tres»,
que el «segunda» repetida
«prima-tres» de feria és.

Martin.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañia Trasatlántica».

Coruña. D. E. de Guarda

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga —D. Luis Duarte.

Madrid —Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.— D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.— Sres. Angel B. Perez y Compañia.

TORREVIEJA.

El conocido Gregorio Morales

(A) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a **proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince idem,** sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, **dos coches, dos tartanas, una elegante jardinera,** las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto **un carro para conducir los equipajes.**

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado.

GREGORIO MORALES
(EL CURICA)
Calle de Quiroga, núm. 119
TORREVIEJA 30-16

SE NECESITA una oficiala de sastre. Calle del Infante, núm. 1, darán razón.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL

Premio **Exposición Universal** y en la **Internacional** el primero, ó sea **DIPLOMA DE HONOR** con insignias y **MEDALLA de ORO**, en **París, 1900.**

Estos son los mejores elogios de este preparado.-**De venta:** En las farmacias y **Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.-VALENCIA.**

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á 1 peseta el 100; 2 reales los 50.

En la redacción de este periódico, 8-3

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vomitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las dizestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Saiquer, y principales farmacias. 10 3

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

LA PERLA CARTAGENERA

de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores.
Cuadros y Molduras.
Acuarelas, Cromos y Oleografías
Espejos y Lunas.
Depósito de cartones.

AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estanteria. 1

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO--FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc Frasco 3'50 pesetas. Depósito Farmácia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En Murcia: Farmácia de Ruiz Saiquer.

En Cartagena: Farmácia de J. Cotorruelo.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guilen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin. 10—3

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas para coser **WERTHEIM,**

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza compléta.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 24, SAGASTA, 32 Y 34. 15-4

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE 8-1

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.

Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental:

Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas, de 7'50 á 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Raigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno.—A domicilio, precios convencionales.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis.

Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-1